Territorial Dirección Territorial de Salud de Caldas	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES/AS ESE HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CONTRATO: 150.25.4.03.76 VIGENCIA 2025**	HOSPITAL SAN JOSE BELALCAZAR

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: EDGARDO ANTONIO MONTOYA MARIN	**FECHA DE INTERVENCIÓN: 24/06/2025**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A GILBERTO DE JESUS MONTOYA MARIN	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**PROFESIÓN**	**TELÉFONO DE CONTACTO**
SINDY YULIANA PATIÑO MUÑOZ	**ENFERMERIA**	**311 8280835**

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Cuarta visita	**X**

TEMAS:

- Verificación de la implementación de los hábitos concertados en visitas previas.
- Aclaración de dudas presentadas en el núcleo familiar.
- Recomendaciones finales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Intervención enfermería:

Durante la cuarta visita se trabajaron los siguientes aspectos con la familia Montoya Marin:

Educación en adherencia al tratamiento

- Se realizó retroalimentación sobre la importancia de seguir las indicaciones médicas de forma estricta, respetando horarios y dosis de medicamentos.
- Se verificaron estrategias implementadas para el recordatorio de medicamentos, recomendando el uso de alarmas, pastilleros y tablas visibles para facilitar el seguimiento.
- Se reforzó la importancia de asistir puntualmente a controles médicos y exámenes de seguimiento, destacando que estos permiten evaluar la evolución del estado de salud.
- Se explicaron signos de alarma que requieren consulta inmediata: fiebre persistente, dificultad para respirar, dolor intenso, alteraciones en el estado de conciencia, entre otros, enfatizando cuándo acudir al servicio de salud.

Educación en higiene del sueño

- Se dialogó sobre la importancia de mantener horarios regulares de dormir y despertar para promover un descanso reparador.
- Se reforzó la necesidad de evitar pantallas (celular, televisión) al menos 30-60 minutos antes de dormir.
- Se sugirió crear rutinas de relajación nocturna como lectura tranquila, aseo nocturno y respiración lenta.
- Se recomendó mantener el dormitorio oscuro, ventilado, silencioso y con temperatura adecuada, adaptándolo según las necesidades del usuario en condición de dependencia y de los cuidadores.

Intervención osteomuscular:

Actividades realizadas:
Revisión de avances en ABVD:

- Se observó nuevamente la rutina de baño, vestido y alimentación con acompañamiento, identificando progresos en la participación del usuario, especialmente en el aseo del rostro y el uso de utensilios durante la alimentación.
- Se reforzó con la familia la importancia de permitir al usuario realizar las actividades que puede por sí mismo para fomentar independencia y autoestima.
- Se brindaron recomendaciones sobre cómo acompañar de forma segura, sin sustituir acciones que el usuario logra realizar.

Refuerzo en adherencia a rehabilitación y ejercicios terapéuticos:

- Se evaluó la práctica de ejercicios de flexión y extensión de brazos y piernas, movilización de tobillos y muñecas y respiración durante actividad física.
- Se reforzó la necesidad de mantener una rutina diaria o interdiaria según la tolerancia del usuario, ajustando la intensidad y frecuencia.
- Se aclararon dudas sobre la ejecución de algunos movimientos y se ajustaron posiciones para evitar sobrecarga.

Educación adicional:

- Se explicó cómo estos ejercicios y la participación activa en ABVD previenen el deterioro funcional, reducen rigidez y dolor, y fortalecen la coordinación.
- Se dialogó sobre la importancia de mantener las rutinas de forma constante y adaptada al ritmo del usuario para evitar fatiga.

CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES

Area de enfermería:

Durante la visita se identificó que la familia ha comprendido la importancia de mantener una adherencia estricta al tratamiento, utilizando herramientas de apoyo como alarmas y pastilleros para evitar olvidos. Se observó disposición para asistir puntualmente a controles médicos y se reforzó el reconocimiento de signos de alarma que requieren atención inmediata.
En relación con la higiene del sueño, se evidenció interés en mantener horarios regulares, implementar rutinas de relajación y crear un ambiente adecuado para el descanso, reconociendo el impacto positivo de estas prácticas en el bienestar del usuario y cuidadores.

Seguimiento a hábitos concertados:

Adherencia al tratamiento

- Se verificó que la familia ha implementado el uso de alarmas y pastilleros para recordar horarios de medicamentos, manteniendo disciplina en las dosis indicadas.
- Se constató la asistencia a los controles médicos programados, llevando los exámenes de control solicitados.
- Se reforzó la importancia de reportar de inmediato signos de alarma como fiebre persistente, dificultad respiratoria o cambios en el estado de conciencia, notando que la familia reconoce estos signos y sabe a dónde acudir en caso de presentarse.
- Se evidenció disposición para mantener la adherencia al tratamiento de forma constante como parte del autocuidado y prevención de complicaciones.

Higiene del sueño

- La familia ha establecido horarios regulares de dormir y levantarse, manteniendo estos tiempos incluso durante fines de semana.
- Se observó que han reducido el uso de pantallas antes de dormir, incorporando actividades tranquilas como lectura y aseo nocturno como rutina previa al descanso.
- Se adecuó el ambiente de descanso, garantizando oscuridad, ventilación adecuada, silencio y temperatura confortable en el dormitorio del usuario y cuidadores.
- Se reforzó la importancia de mantener estas prácticas de forma continua, evaluando el impacto positivo en el descanso y el bienestar emocional del núcleo familiar.

Área osteomuscular:

Durante la visita se evidenció un progreso significativo en la participación del usuario en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD), especialmente en el aseo personal y la alimentación. La familia ha mostrado compromiso y disposición para acompañar adecuadamente el proceso, permitiendo mayor autonomía al usuario. Además, se ha reforzado la importancia de mantener la adherencia a ejercicios terapéuticos, observándose una práctica adecuada y adaptada a sus capacidades. El ambiente familiar favorece la continuidad del proceso de rehabilitación y cuidado.

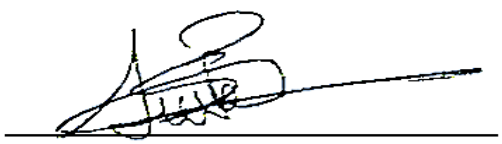
Seguimiento a hábitos concertados:

Observación de Autonomía en ABVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria)

- Frecuencia: Diario
- Actividad:
 - Observar si el usuario realiza por sí mismo el aseo personal, vestido y alimentación.
 - Anotar qué actividades realizó sin ayuda y en cuáles requirió apoyo parcial o total.

Rutina de Ejercicios Terapéuticos

- Frecuencia: Diaria o interdiaria (según tolerancia)
- Duración: 15 a 30 minutos
- Ejercicios recomendados:
 - Flexión y extensión de brazos y piernas
 - Movilización de tobillos y muñecas
 - Ejercicios de respiración profunda (antes y después de la rutina)
- Adaptación: Reducir repeticiones si hay signos de fatiga, dolor o dificultad.



SINDY YULIANA PATIÑO MUÑOZ
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
TP: 1057758609